

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2007, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de solicitantes de los Programas de Fomento de Autoempleo y Subvenciones para el Inicio de la actividad, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se notifica a lo/a solicitantes de los Programas de Fomento de Autoempleo y subvenciones para el inicio de la actividad regulados por la Orden de 6 de mayo de 2005 y la Orden de 17 de abril de 2006, de desarrollo del Decreto 141/2002, de 7 de mayo, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo, podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Dirección Provincial, sito en Avenida República Argentina, núm. 21, 2.ª planta, C.P. 41011, Sevilla:

Núm. de expediente: AAI/403/05-SE.
Interesada: Doña. Consuelo Jiménez Vargas.
DNI: 75.411.656 S.
Último domicilio: C/ Asturias, núm. 5 Piso 3-A de Carmona (Sevilla) C.P. 41410
Extracto del acto: Acuerdo de Inicio de Expediente de Reintegro de una subvención concedida para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2005.

Núm. de expediente: AAI/1689/2005-SE.
Interesado: Don David Valente Jiménez.
DNI: 47.005.459 Z.
Último domicilio: C/ Antonio Machado, núm. 28 A de Las Cabezas de San Juan (Sevilla) C.P. 41730.
Extracto del acto: Acuerdo de Inicio de Expediente de Reintegro de una subvención concedida para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2005.

Núm. de expediente: AAI/0959/2005-SE
Interesada: Doña M.ª José Rodríguez Sánchez.
DNI: 48.960.349 L.
Último domicilio: C/ Urb. Campo Alegre Acapulco, núm. 15 de Alcalá de Guadaira (Sevilla) C.P. 41500.
Extracto del contenido: Acuerdo de Inicio de Expediente de Reintegro de una subvención concedida para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2005.

Núm. de expediente: AAI/0446/2006-SE.
Interesada: Doña Guadalupe Morote Ibarrola.
DNI: 28.767.892 K.
Último domicilio: C/ Avda. de Grecia, núm. 35, Esc.10 Piso 3-C de Sevilla, C.P. 41012.
Extracto del contenido: Resolución Denegatoria de una subvención solicitada para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2006.

Sevilla, 22 de octubre de 2007.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2007, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de solicitantes de los Programas de Fomento de Autoempleo y Subvenciones para el Inicio de la actividad, a los/as que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se notifica a los/as solici-

tantes de los Programas de Fomento de Autoempleo y Subvenciones para el inicio de la actividad regulados por el Decreto 141/2002, de 7 de mayo, y desarrollado por la Orden de 6 de mayo de 2005, y la Orden de 25 de julio de 2006, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo, podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Dirección Provincial, sito en Avenida República Argentina, núm. 21, 2.ª planta, C.P. 41011, Sevilla.

Núm. de expediente: AAI/2186/06-SE.
Interesado/a: Don/Doña Radia Hrichi.
DNI: X2949363G.
Último domicilio: C/ Cuarzo, núm. 8, piso 1-C, de Sevilla, C.P. 41009.

Extracto del acto: Resolución favorable y distintivo de haber sido subvencionado por el Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Empleo y por el Fondo Social Europeo de una subvención concedida para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2006.

Sevilla, 22 de octubre de 2007.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2007, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de solicitantes de los programas de fomento de autoempleo y subvenciones para el inicio de la actividad, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se notifica a los solicitantes de los programas de fomento de autoempleo regulados por la Orden de 15 de marzo de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas y su convocatoria al amparo de lo establecido en el Decreto 175/2006, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Plan de Fomento y Consolidación del Trabajo Autónomo en Andalucía, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Dirección Provincial, sito en Avenida República Argentina, núm. 21, 2.ª planta, C.P. 41011, Sevilla,

Núm. de expediente: PCA/0161/2007-SE.
Interesada: Doña M.ª Carmen González Martín.
DNI: 28.474.593 H.
Último domicilio: C/ Avda. General García de la Herranz, de Sevilla, C.P. 41013.
Extracto del acto: Requerimiento de documentación de una subvención solicitada para la primera contratación que realice de forma simultánea la trabajadora autónoma correspondiente al ejercicio 2007.

Sevilla, 22 de octubre de 2007.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 25 de octubre de 2007, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Ad-